

## PERFILES DE LOS CANDIDATOS, CANDIDATAS Y SUS FORMULAS VICEPRESIDENCIALES<sup>1</sup>

### COALICIÓN POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO – UNIÓN PATRIÓTICA Clara López Obregón – *Colombia por un buen camino*

Sitio web oficial: <http://www.claralopezpresidenta.co>

Nacida en Bogotá, el 12 de abril de 1950. Economista de la Universidad de Harvard, abogada de la Universidad de los Andes, doctora en Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Salamanca, escritora y columnista. Ha sido profesora de Política Económica de Colombia en la Universidad del Rosario, de Economía Urbana en la Universidad Externado de Colombia y de Principios Económicos y Hacienda Pública en la Universidad de los Andes. Fue Contralora, Secretaria Económica de la Presidencia de la República, Presidenta del Concejo y Secretaria de Gobierno de Bogotá, Precandidata a la Alcaldía de Bogotá en 2007, candidata a la Vicepresidencia de la República en 2010, Auditora General de la República en 2011, Presidenta del Polo Democrático Alternativo y Alcaldesa Designada de Bogotá en junio de 2011.

**Candidata a la Vicepresidencia: Aída Avella.**



### PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO Marta Lucía Ramírez – *¡Combatamos la corrupción!*

Sitio web oficial: <http://www.martaluciamirez.com>

Nacida en Zipaquirá, el 4 de julio de 1954. Abogada de la Pontificia Universidad Javeriana, con especializaciones en Derecho Comercial de la misma Universidad y en Alta Dirección Empresarial del Inalde, posgrado en Legislación Financiera de la Universidad de los Andes, fellow del Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de Harvard y Doctora en Ciencias Jurídicas y Socioeconómicas de la Universidad Javeriana. Fue profesora de Derecho de la Universidad de los Andes y de la Universidad Javeriana, consultora en temas de desarrollo empresarial, comercio, negociaciones internacionales, inversión extranjera, democracia, gobernabilidad y desarrollo regional. Fue directora del Incomex entre 1990 y 1991, Viceministra de Comercio Exterior de Juan Manuel Santos, Ministra de Comercio Exterior durante casi todo el Gobierno de Pastrana, Embajadora en Francia entre febrero y julio de 2002, Ministra de Defensa de 2002 a 2003 y Senadora del Partido de la U de 2006 a 2009.

**Candidato a la Vicepresidencia: Camilo Gómez Álzate**



<sup>1</sup> Esta presentación se hace respetando el orden en el que los(as) candidatos(as) aparecen en el tarjetón.

## **PARTIDO DE LA U – CAMBIO RADICAL – PARTIDO LIBERAL**

**Juan Manuel Santos – *Hemos hecho mucho, falta mucho por hacer***

Sitio web oficial: <http://www.juanmanuelsantospresidente.com>

Nacido en Bogotá, el 10 de agosto de 1951. Economista y Administrador de Empresas de la Universidad de Kansas, con maestrías en Economía y Desarrollo Económico del London School of Economics y en Administración Pública de la Universidad de Harvard. Representante de la Federación Nacional de Cafeteros en Londres de 1972 a 1981, subdirector de El Tiempo de 1981 a 1991, Ministro de Comercio Exterior de 1991 a 1993, Director del Partido Liberal Colombiano de 1995 a 1997, Ministro de Hacienda y Crédito Público del 2000 a 2004, Fundador del Partido de la U, Ministro de Defensa durante el segundo periodo presidencial de Álvaro Uribe (2006-2010) y actual presidente de la República (2010-2014).



**Candidato a la Vicepresidencia: Germán Vargas Lleras**

## **ALIANZA VERDE**

**Enrique Peñalosa – *Con Peñalosa podemos***

Sitio web oficial: <http://www.penalosapresidente.co>

Nacido el 30 de septiembre de 1954 en Washington, Estados Unidos. Economista de la Universidad de Duke, master en Administración del Instituto Internacional de Administración Pública y Doctor en Administración Pública de la Universidad de París. Fue profesor y Decano de Economía de la Universidad Externado de Colombia, Director de Planeación de Cundinamarca, Subgerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y Secretario Económico durante el gobierno de Virgilio Barco. Igualmente, fue director del Instituto Colombiano de Ahorro y Vivienda hasta 1997 y elegido como Alcalde Mayor de Bogotá en las elecciones locales del mismo año. Finalmente, junto con Antanas Mockus y Luis Eduardo Garzón se incorporó al Partido Verde, por el que fue precandidato presidencial y candidato a la Alcaldía de Bogotá para las elecciones de octubre de 2011; actualmente es codirector del mismo partido.



**Candidata a la Vicepresidencia: Isabel Segovia Ospina**

## CENTRO DEMOCRÁTICO

Oscar Iván Zuluaga – *Por una Colombia distinta*

Sitio web oficial: <http://www.oscarivanzuluaga.com>

Nacido el 3 de febrero de 1959 en Pensilvania, Caldas. Economista de la Universidad Javeriana, máster en Finanzas Públicas de la Universidad de Exeter, Inglaterra. Concejal de 1988 a 1990 y alcalde de 1990 a 1992 de su pueblo natal, Pensilvania; tras finalizar su alcaldía, asumió la presidencia de la compañía familiar ACESCO S.A, perteneció a la Junta Directiva de la Federación Nacional de Comerciantes Fenalco, de la Federación Colombiana de Industrias Metalúrgicas, Fedemetal y de la Cámara de Comercio Colombo-Venezolana. Fue Senador, co-fundador y ex presidente del Partido de la U y para las elecciones de 2006 se vinculó al segundo gobierno de Álvaro Uribe; en el 2006 se desempeñó como Ministro Consejero de la Presidencia y a partir de 2007 como Ministro de Hacienda y Crédito Público; durante su paso por este ministerio presidió la Junta de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo.



**Candidato a la Vicepresidencia: Carlos Holmes Trujillo**

## ¿QUÉ PROPONEN LOS CANDIDATOS?<sup>2</sup>

### Paz, postconflicto y justicia transicional

#### Clara López Obregón

Continuar con el respaldo a los diálogos de paz. Es necesario un cese al fuego bilateral acompañado de un cronograma convenido para la pronta finalización de las negociaciones y la firma de los acuerdos. Para consolidar los acuerdos se implementará el mecanismo de refrendación que se concierte. Para construir una paz duradera se tendrán en cuenta cuatro objetivos: salida política al conflicto armado, construcción de una cultura de paz, creación del Ministerio de Paz y Reconciliación, y, finalmente, construcción del ambiente político necesario para ratificar los acuerdos de paz. Elaborar un plan de emergencia humanitaria para los doscientos municipios más afectados por la guerra interna. Desde que se asuma el poder, comenzar un proceso pedagógico para desmontar el odio y sustituirlo por tolerancia y aceptación al otro.

---

<sup>2</sup> La Información sobre los programas de los(as) Candidatos(as) fue obtenida de las páginas web de sus campañas y de información periodística.

Convocar al país a la formulación e implementación de un acuerdo nacional que haga explícito el compromiso de todos los ciudadanos y ciudadanas de deponer el uso ilegal de las armas. Todo soldado y suboficial, tanto profesional como de servicio obligatorio, tendrá derecho a matricularse en un establecimiento de educación, inclusive de nivel superior, con prelación para obtener un empleo público o privado como parte de la política de postconflicto.

### **Marta Lucía Ramírez**

No existe un apartado sobre este tema en su Plan de Gobierno. Sin embargo, ha mencionado que la paz no puede ser un tema de gobierno, sino parte de la agenda de Estado. Los diálogos deben hacerse de cara al país, con información veraz y permanente y con el apoyo y aprobación de la mayoría de los ciudadanos colombianos, debe haber consenso político, apoyo de la opinión pública y de todas las instancias nacionales. Igualmente, ha hecho mención a que continuaría con el proceso de paz proponiendo un plazo de 6 meses para la negociación. Para que el diálogo se desarrolle deben cumplirse cuatro condiciones: 1. Frenar el reclutamiento de menores, 2. Cesar las acciones terroristas, 3. Retirar las minas antipersonas y 4. No aceptar impunidad en el caso de cabecillas.

### **Juan Manuel Santos**

Apostar a la construcción de una Colombia sin miedo y sin guerra, una Colombia en paz. Hacer los mayores esfuerzos por lograr un acuerdo negociado con la guerrilla, sin impunidad y con refrendación por todos los colombianos. Realizar los ajustes necesarios para proteger con firmeza el patrimonio de todos los colombianos. Poner en marcha un decálogo de compromisos por la seguridad ciudadana, entre los que se encuentra el compromiso de organizar grupos especializados para perseguir los delitos de mayor impacto. El proceso de paz no es una transacción ni un intercambio, es la construcción de acuerdos en los que tanto el Gobierno como las Farc, hacen su parte para terminar el conflicto y abrir una fase de transición y de construcción de la paz. Para que la paz sea exitosa, se deben emprender reformas que transformen las condiciones del campo, que fortalezcan la democracia, que resuelvan el problema de los cultivos ilícitos y mitiguen el impacto del narcotráfico, y que permitan a las víctimas recuperar su condición de ciudadanos con plenos derechos.

### **Enrique Peñalosa**

No existe un apartado sobre este tema en su Plan de Gobierno pero ha hecho público su respaldo al proceso de paz y las negociaciones de La Habana. Ha expresado que la negociación es un asunto de Estado que debe trascender cualquier gobierno y no puede convertirse en un tema de la campaña. No es posible la paz con impunidad ni sin generosidad por lo que se seguirán las pautas señaladas por la Corte Constitucional que ha señalado que no se pueden suspender todas las penas. La prioridad del Ejecutivo, en esta materia, serán las garantías de no repetición de los delitos y las tragedias de guerra. Considera aceptables los dos puntos de la agenda de negociación

que hasta ahora se conocen (desarrollo rural y participación política). Una vez los guerrilleros cumplan con algunas sanciones, deben poder participar en política.

### **Oscar Iván Zuluaga**

No existe un apartado sobre el tema en su Plan de Gobierno, pero ha señalado que solo se puede negociar cuando existe verdadera voluntad de paz y ésta solo evidencia en el cese de toda acción criminal y terrorista por lo que está de acuerdo con negociar siempre que se cumpla esta condición. En este orden de ideas, suspenderá el proceso de La Habana y dará “una semana de plazo a las Farc para que decidan el cese de toda acción criminal contra los colombianos” como premisa básica para poder avanzar en la construcción de una paz negociada. También ha dicho que es aceptable que guerrilleros rasos que no hayan cometido delitos de lesa humanidad podrían aspirar a cargos de elección popular pero no aceptará a cabecillas en el Congreso debido a que las Farc no son un grupo con legítima interlocución para definir las políticas públicas del país. La paz no puede construirse sobre la base de la impunidad; está de acuerdo con la reducción de penas pero no se permitirá que queden impunes los delitos más atroces y de lesa humanidad.

### **Modelo de desarrollo**

#### **Clara López Obregón**

Dar solución a las restricciones que los TLC en ejecución imponen al desarrollo industrial y frenar la implementación de aquellos que no se hayan aprobado hasta tanto no se renegocien de acuerdo a los intereses nacionales. Elaborar planes de compras estatales, que no sean de última sino de primera instancia, para la provisión de bienes públicos, infraestructura e incentivos a otros sectores. Establecer una política de incentivos estatales a través de subsidios, préstamos e infraestructura esencial para el mercado interno. Implementar medidas para defender la libertad de competencia y luchar contra los monopolios privados. A través de Mipymes fortalecer la producción de manufacturas básicas para tener la materia prima necesaria que nos permita dar el salto a la producción de bienes de capital. Estimular una tasa de cambio de equilibrio como instrumento que cumpla la función de garantizar un contexto de inversión interna en sectores estratégicos, incentivando la competitividad y contrarrestando el efecto de la enfermedad holandesa.

#### **Marta Lucía Ramírez**

Reducir los trámites administrativos necesarios para la exportación e importación de productos. Impulsar la creación de polígonos industriales con todos los servicios de apoyo en zonas del país con problemas de empleo y desarrollo, que brinden grandes oportunidades a las empresas. Buscar la reducción de trámites de visa para que estudiantes, técnicos y expertos del exterior apoyen el desarrollo de nuestras empresas. Hacer que Colombia tenga una fuerte presencia en las principales ferias internacionales buscando una mayor visibilidad de nuestra industria a nivel mundial.

### Juan Manuel Santos

Lograr una tasa de crecimiento de 6 o 7% una vez terminada la guerra. Ese nivel de crecimiento permitirá mayor inversión en lo social. Se invertirá en bienes públicos rurales, tales como vías principales, secundarias y terciarias para mejorar la productividad del campo y sacar el mayor provecho a los acuerdos comerciales que se han firmado. Combatir el contrabando que ha afectado a los productos colombianos y controlar el precio de los insumos. Cumplir con los compromisos que se están acordando en el Pacto Nacional por el Agro. Mejorar el potencial de la industria nacional promoviendo los encadenamientos locales y globales. Optimizar la competitividad con insumos a precios competitivos, promover los bienes de capital sin IVA. Impulsar proyectos estratégicos para los distintos sectores industriales. Convertir a Bancoldex en un auténtico banco de desarrollo empresarial, reducir los costos para la industria. Hacer los mejores esfuerzos por tener una tasa de cambio sana para el sector exportador.

### Enrique Peñalosa

Fortalecer el Programa de Transformación Productiva (PTP), pero no solo con productos de orientación exportadora. Facilitar el comercio, mejorar las aduanas y puertos, actualizar medidas sanitarias y fitosanitarias, aplicar normas técnicas acordes con las globales y facilitar la expedición de visas. Apoyar a los productores nacionales para superar las barreras que imponen medidas sanitarias y fitosanitarias de otros países para que puedan cumplir con las condiciones de calidad y normas técnicas. Asegurar que los 70 productos hortofrutícolas que tienen admisibilidad en Estados Unidos puedan ser exportados a ese país. Liquidar al Incoder. Controlar el contrabando de productos agropecuarios como el arroz, la leche y el ganado.

### Oscar Iván Zuluaga

Aumentar la tasa de crecimiento de la economía al 6% anual. Desarrollar *clusters* productivos capaces de capitalizar las ventajas comparativas y el potencial exportador de cada región. Promover la inversión de los recursos de regalías en la infraestructura y desarrollos de innovación. Los sectores afectados por los TLC tendrán apoyo para su reconversión productiva. Promover las asociaciones y cooperativas agrícolas. Identificar los productos agrícolas que se pueden exportar con éxito. Diseñar políticas de apoyo especiales para sectores de gran impacto social como el café y la leche. El sector industrial con vocación exportadora tendrá especial protección contra la competencia internacional desleal a través de medidas *anti-dumping* y apoyo para la actualización tecnológica.

## Empleo

### Clara López Obregón

Promover que los grandes monopolios transnacionales generen empleo productivo y garanticen el derecho al trabajo al reinsertado y al desplazado. Darle un papel preponderante al Estado frente a

la flexibilización del mercado laboral, con el principal objetivo de garantizar e incentivar la creación de empleo. Fijar como meta de política macroeconómica el pleno empleo para lo que es necesario que el Estado vuelva a su papel de último empleador cuando el mercado no responda. Propone la creación de un programa de empleo público contra-cíclico de estabilización económica: si se expande la producción privada y la demanda de trabajo por este sector se disminuiría el gasto público del programa, y si se contrae el sector privado se aumentaría el gasto público del programa.

### **Marta Lucía Ramírez**

Impulsar la creación de 800 mil nuevas empresas, generando en cada una por lo menos 5 empleos formales. Promover programas especiales para mujeres y jóvenes emprendedoras en busca de emprendimientos sostenibles. Promover las industrias innovadoras, culturales, de tecnología, entretenimiento y servicios digitales. Crear el Instituto Nacional de Emprendimiento que dará formación técnica superior con énfasis en la creación de empresas y la asesoría especializada en gestión empresarial. Crear el Instituto Nacional de Emprendimiento que dará formación técnica superior con énfasis en la creación de empresas y la asesoría especializada en gestión empresarial.

### **Juan Manuel Santos**

Crear 2.5 millones de puestos de trabajo aumentando la inversión en el campo para dinamizar el empleo rural con obras públicas en vías terciarias y distritos de riego. Reducir la tasa de desempleo del 9,7% al 7,5%. Ubicar en 400 puntos del país el Servicio Nacional de Empleo para conseguir trabajo 'sin palanca'. Apoyar a los jóvenes para crear su empresa a través de Bancoldex. Ya se dedicaron cuatro billones de pesos a microempresas, duplicar esa suma a ocho billones. Aumentar el empleo rural y la inversión en obras públicas.

### **Enrique Peñalosa**

Creación de estímulos a la generación de nuevos puestos de trabajo mediante reembolso de aportes parafiscales. Subsidios para las pequeñas y medianas empresas con vocación exportadora que tengan un crecimiento de por lo menos el 20% de nuevos empleos. Replantear la ley de flexibilización laboral que impulsó el gobierno de Álvaro Uribe.

### **Oscar Iván Zuluaga**

Lograr que los dos ejes en materia de crecimiento en la economía sean la industria y la economía para poder generar empleo formal y de calidad para todos los colombianos. Ofrecer apoyo económico a industriales y empresarios del campo afectados por los Tratados de Libre Comercio bajo la condición de que preserven el empleo en momentos de dificultad. A partir de la confianza inversionista, reducir de manera sostenida el desempleo y llevar el crecimiento de la economía en un 6%. Crear *clusters* productivos enfocados en las fortalezas de cada región. Reformar la educación para formar mano de obra calificada que tenga una fuerte base en la formación técnica y tecnológica.

## **Justicia**

### **Clara López Obregón**

La justicia social se configurará como un sistema bajo el principio de ciudadanía social (acceso universal a los derechos por el solo hecho de ser ciudadano) como criterio ordenador. Se proponen cuatro lineamientos: 1. Titularidad del derecho: el ser ciudadano es suficiente para ser titular y portador de los derechos, 2. Universalidad como un rasgo de humanismo, 3. Garantía de la equidad a través del establecimiento de un solo asegurador, y 4. Construcción de una red regionalizada de prestación de servicios, cuyo acceso se asegure al tener cédula y no por el ingreso monetario.

### **Marta Lucía Ramírez**

Trabajar para que los procesos civiles, laborales y penales funcionen con agilidad. Acabar con la politización de la justicia y el nombramiento de los jueces por la clase política. Devolver la cooptación a las Altas Cortes. El Congreso no elegirá magistrados. Implementar una justicia de méritos con jueces justos y preparados. Impulsar la descentralización de la justicia, promoviendo su seguimiento y apropiación por parte de la comunidad. Sustituir el Consejo Superior de la Judicatura por un Tribunal que solo se encargue de disciplinar a los jueces y funcionarios de la Rama Judicial. Eliminar el Consejo Nacional Electoral, devolviendo la justicia electoral al Consejo de Estado. Los aspectos técnicos serán manejados por una entidad técnica que no obedezca a las mayorías del Congreso y sea independiente. Implementar la colegiatura para la vigilancia de los abogados. Imponer un límite para presentar acciones contra sentencias judiciales.

### **Juan Manuel Santos**

Fortalecer la administración de justicia y focalizar esfuerzos con todas las herramientas al alcance, para combatir con más eficacia la corrupción. Ya se expidieron los códigos que permiten disminuir los tiempos procesales, la apuesta es seguir trabajando para que la justicia funcione y tenga la mejor gerencia. Realizar los ajustes necesarios para sancionar a los delincuentes de cuello blanco que utilicen posiciones privilegiadas para obtener beneficios personales. Sancionar con severidad a los abusadores y violadores de niños, niñas y adolescentes.

### **Enrique Peñalosa**

Propone dos reformas: una a la justicia para el ciudadano y otra al control judicial de la política. El objetivo de la primera es reformar al Consejo Superior de la Judicatura y hacerlo transparente y eficaz. En la elección del Consejo Superior se debe garantizar la independencia, pero no una autonomía absoluta; debe haber independencia judicial pero al servicio de los derechos de los ciudadanos. Reformar la Procuraduría por vía de Ley para reducir la planta de procuradores judiciales y en materia disciplinaria regular el tipo de sanciones más escuetamente. El Procurador podría llevar procesos y amonestar pero no destituir ni inhabilitar a funcionarios públicos electos



por voto popular (solo a designados), sino que presentaría ante un juez la solicitud, armonizando así a Colombia con el Sistema Interamericano.

### **Oscar Iván Zuluaga**

Se pondrá en marcha un esquema de incentivos y de ascensos para la Rama Judicial que premie la capacidad académica, la agilidad en la resolución de los pleitos y la transparencia. Poner en marcha un sistema de Justicia Comunitaria para que los ciudadanos tengan la facultad de otorgarle el poder temporal de impartir justicia a cualquier miembro de su comunidad. Crear Casas de la Justicia en los sectores más vulnerables donde operen conjuntamente la Policía Nacional y la Rama Judicial para aumentar la eficacia de la lucha contra el delito.

## **✚ Medio ambiente y extractivas**

### **Clara López Obregón**

Poner en marcha una política pública coordinada entre todas las entidades nacionales y regionales, mineras y ambientales, para desarrollar la actividad minera de acuerdo a los principios de defensa del interés y la soberanía nacionales. Con respecto a la minería, el ritmo de explotación estará determinado por las necesidades del país y no por los ritmos de capital extranjero. Es necesario tener una contabilidad completa de la minería, que no considera únicamente los costos por regalías e impuestos, sino los costos que genera la degradación ambiental, social y laboral. Trabajar para reconocer el derecho de preferencia sobre la actividad minera que tienen los pequeños y medianos productores nacionales, por encima de los intereses de las empresas foráneas. Mejorar y aplicar con rigurosidad los mecanismos para controlar la explotación minera, como títulos mineros, planes de manejo y de acción para la estabilización y recuperación de áreas explotadas así como la evaluación de impacto ambiental.

### **Marta Lucía Ramírez**

Delimitar con mapas las reservas naturales, volviéndolas intocables para cualquier tipo de industria. Reglamentar la minería haciéndola sostenible en materia ambiental. Canalizar los pozos sépticos y limpiar los ríos de aguas residuales con plantas de tratamiento construidas con préstamos de la banca internacional. Establecer una comisión de expertos para implementar políticas de prevención y mitigación del cambio climático. Impulsar una ley para proteger los páramos, realizando un mapeo de los mismos y enfatizando que ningún tipo de explotación será permitida en estas zonas. Empoderar y fortalecer los sistemas de vigilancia ambiental del país. Hacer permanente el Fondo de Mitigación. Reformar las Corporaciones Autónomas Regionales en sus fuentes de financiación. Las grandes empresas mineras deberán ponerse al día con toda normatividad ambiental antes de participar en nuevos proyectos.

FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA  
Programa Institucionalidad Política Democrática

---

### Juan Manuel Santos

No hay un apartado sobre medio ambiente y minería en su Plan de Gobierno. Sin embargo, ha dado a conocer que se dará prioridad al manejo del agua, que es la fuente de la vida, y al medio ambiente en general. Se pondrán en marcha planes de manejo del recurso hídrico. Se fortalecerá el turismo y el sector servicios.

### Enrique Peñalosa

Formular una Política Nacional de Adaptación al Cambio Climático. Adaptar y fortalecer el diseño y capacidad institucional del Sistema Nacional Ambiental. Reformar el Modelo de las CAR y concebir una institucionalidad separada en dos tipos de tareas diferenciadas: una institucionalidad ambiental macro regional y una a cargo del trámite de licencias, permisos o licencias ambientales. Ofrecer estímulos institucionales y fiscales a las poblaciones y entes locales para que la extracción minera no sea la única manera de financiar sus municipios. Adecuar la institucionalidad minera con la idea de que tenga cuatro tipo de instituciones diferentes: una agencia especializada en la generación de conocimiento científico sobre los recursos no renovables; una unidad de planeación que tome decisiones a largo plazo sobre la explotación de esos recursos; una oficina de licenciamiento control y fiscalización; y una empresa pública o mixta que compita con el sector privado o trabaje de manera conjunta con él. Modificar los procesos de aprobación de mega proyectos. Expedir un nuevo código minero que elimine el principio de 'primero en solicitar, primero en derecho' por el de mejor propuesta.

### Oscar Iván Zuluaga

Revivir el programa de Familias Guardabosques para fomentar una cultura de protección del medio ambiente en el sector rural. El desarrollo regional debe incluir la minería legal que es respetuosa con el medio ambiente. Aumentar la seguridad y confianza inversionista. Prestar especial cuidado a la protección de los ríos y bosques. Fortalecer los distritos de riego. Relacionar el ordenamiento territorial con la biodiversidad. Realizar agricultura con biotecnología.

## Seguridad

### Clara López Obregón

Mantener y expandir el control militar del territorio mediante operaciones que se realicen dentro del marco de las funciones de la Constitución y los tratados internacionales, con respeto de los derechos y libertades fundamentales y sin que se sustituyan o asuman las competencias de las autoridades civiles. Hacer énfasis en el fortalecimiento de la eficacia del Estado a través de los programas de inversión social y la consolidación del programa de distribución de tierras. Modificar la doctrina militar y los procesos de formación para garantizar que no se vuelvan a producir falsos positivos. Desarrollar un programa de creación de confianza entre el Ejército, la fuerza pública y los ciudadanos, con el fin de reemplazar las estrategias de red de cooperantes de la sociedad civil

por un programa de fortalecimiento de la justicia. Fortalecer y reestructurar a fondo el sistema de inteligencia, para que cumpla con su propósito constitucional, y deje de ser una herramienta de seguimiento y persecución política. Crear el Ministerio de Paz y Reconciliación para que en armonía con todos los órganos de la administración nacional, desarrolle las políticas de paz y postconflicto.

### **Marta Lucía Ramírez**

Recuperar la seguridad democrática en el campo y en las carreteras de Colombia. Desarrollar una política de seguridad ciudadana protegiendo cada centro urbano del país. Articular los frentes de seguridad urbana y rural. Reactivar los Consejos Diarios de Seguridad en los Departamentos. El Ministerio de Defensa tendrá un solo discurso: 'la seguridad no se negocia'. Fortalecer las políticas de derechos humanos y de lucha contra la corrupción al interior de la fuerza pública. Revivir el programa Soldados y Policías de mi Pueblo, asegurando el control territorial con jueces y mejor presencia institucional. Usar cámaras, sensores, redes de ciudadanos y tecnologías de información para detectar y actuar frente a amenazas en contra de la ciudadanía. Reestablecer entre el Ministerio de Defensa y la Fiscalía el registro diario de denuncias y acciones del terrorismo o delincuencia organizada.

### **Juan Manuel Santos**

Crear el Ministerio de Seguridad para seguir reduciendo la tasa de homicidios. Poner 15 mil policías más en servicio. Aumentar las policías metropolitanas de 17 a 32. Crear cuadrantes móviles. Fortalecer la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana con el programa 'Entre Todos Podemos'.

### **Enrique Peñalosa**

Fortalecer las acciones de inteligencia y el papel de los mecanismos administrativos de control. Fortalecer la cooperación sur-sur, especialmente con México y Brasil. Crear un programa dirigido al blindaje de las empresas respecto a la actividad económica y extorsiva del crimen organizado. Posicionar valores como la vida, la libertad y la cultura de la legalidad y gestionar los conflictos mediante mecanismos alternativos.

### **Oscar Iván Zuluaga**

Recuperar la iniciativa del Estado en la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo y el delito. Recuperar los Consejos de Seguridad, la red de Cooperantes y las recompensas por denuncias. Luchar de modo frontal contra las ollas del microtráfico. Mejorar el nivel salarial de policías y soldados y mejorar el nivel de bienestar social para ellos y sus familias, a través de programas especiales de vivienda y salud; defender su derecho al fuero militar y a una defensa judicial digna a cargo del Estado.

## **Salud**

### **Clara López Obregón**

Construir un nuevo sistema que entienda la salud como un derecho fundamental, que priorice la prevención y la atención primaria, que esté por encima de las barreras económicas, geográficas, organizacionales y culturales y que garantice el principio de la universalidad. Impulsar en el Congreso la derogatoria de la ley 100 de 1993 y tramitar un acto legislativo para darle constitucionalmente a la salud el carácter de derecho fundamental. Administrar y controlar los fondos de la salud y la seguridad social, recuperar la unidad institucional hospitalaria, controlar los precios de consumo de los medicamentos, controlar las tarifas que pagan los afiliados de medicina pre-pagada, promover las entidades que aglutinan o prestan ayuda a enfermos.

### **Marta Lucía Ramírez**

Crear un único Plan Obligatorio de Salud (POS) para todos los colombianos. Fortalecer la vigilancia sobre el sistema, evitando que los recursos de la salud se inviertan en otras actividades. Llevar a los mejores profesionales a las diferentes regiones, dignificando a los profesionales de la salud con mejores salarios y condiciones de vida. Cuidar la salud mental y física de los colombianos promoviendo la prevención y creando espacios para el deporte. Importar de forma directa los medicamentos, eliminando intermediarios y disminuyendo los precios.

### **Juan Manuel Santos**

Dar continuidad a lo logrado en los primeros cuatro años de gobierno: continuar las reformas de fondo que ha impulsado su Gobierno; garantizar un acceso digno y de calidad al sistema; unificar los planes de beneficio de los regímenes contributivo y subsidiado, mantener el giro directo de recursos a hospitales y clínicas; reducir los recobros, controlar el precio de los medicamentos, reconocer la salud como un derecho e incluir medicamentos de alto costo en el POS.

### **Enrique Peñalosa**

Se hará un sistema de aseguramiento social estrictamente regulado por el gobierno. El ingreso de los aseguradores dependerá de la buena atención que le den a los ciudadanos. Se tendrán más hospitales públicos y más médicos especialistas, se darán incentivos para que los médicos se establezcan en ciudades pequeñas e intermedias. Reglamentar más estrictamente toda la operación de las aseguradoras. Se reestructurará la política nacional de salud pública, de forma que se focalice en modelos diferenciales entre lo urbano y lo rural con énfasis en prevenir y evitar problemas de salud, promoviendo la educación en nutrición, actividad física y otros factores saludables. Mantener controlados los precios de los medicamentos de alto costo y de alto impacto social. Fortalecer la producción nacional de medicamentos mediante las compras públicas a la industria local. Garantizar un presupuesto mínimo básico para los hospitales públicos que no dependa de la facturación de servicios. Suspender por completo la liquidación de hospitales públicos.

### Oscar Iván Zuluaga

Recurrir a una conciliación a partir de las posibilidades y limitaciones fiscales de la nación, para sanear las enormes y viejas deudas del sistema de salud. Un carné único nacional de atención para que todos los usuarios del régimen subsidiado sean atendidos en cualquier centro hospitalario del país sin más requisito que el carné e independientemente del lugar de residencia del paciente. Priorizar la promoción y prevención para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Exigir a las universidades que amplíen los cupos en programas de especialización médica. Reducir el déficit de camas hospitalarias priorizando la construcción de Centros de Atención Primaria. Integrar los medicamentos de uso más frecuente al POS. Mejorar los controles en clínicas y hospitales con la presencia permanente de Vigías de Salud para que hagan cumplir los derechos de los pacientes de manera inmediata. Poner en marcha un sistema de información integral estandarizando costos y procesos y permitiendo el pago en línea entre las entidades de salud. Crear un número único gratuito de atención que funcione en todo el país.

### Educación

#### Clara López Obregón

Cubrir el déficit de oferta que se presenta en muchas zonas del país mediante la realización de un programa de construcción de nuevos colegios y de ampliación y mejoramiento integral de los existentes. Ejecutar un intensivo programa de formación de docentes en el lugar de trabajo y crear un plan de incentivos en favor de la innovación e investigación pedagógica. Realizar un programa de dotación tecnológica y pedagógica. Garantizar de forma gratuita la educación preescolar a todos los niños y niñas del país.

#### Marta Lucía Ramírez

Capacitar de forma constante a los maestros, los nuevos pasarán por un exigente proceso de selección. Seleccionar a los 2.000 mejores bachilleres del país cada año para ofrecerles becas en pedagogía. Unificar todos los pensum, enfatizando en el aprendizaje de matemáticas, ciencias naturales, comprensión de lectura y bilingüismo, mediante lúdica y música. Incorporar el bilingüismo en todos los colegios y escuelas públicas. Ofrecer educación superior gratuita a los jóvenes del SISBEN 1 y 2. Dar educación superior gratuita a quienes presten el servicio militar obligatorio. Habilitar créditos blandos de largo plazo, convirtiendo al ICETEX en un banco de primer piso. Crear el Primer Politécnico Nacional para el Emprendimiento. Crear la Universidad Nacional Campesina, enfocada en tener presencia en las zonas rurales. Retomar en los colegios la formación en cívica, urbanidad ética y cooperativismo. Aumentar los recursos dirigidos a las universidades públicas. Hacer que el SENA haga parte del Ministerio de Educación para que se

integre al Sistema Nacional de Educación. Mejorar la infraestructura de los colegios y escuelas públicas del país.

### **Juan Manuel Santos**

8.9 millones de niños estudiando gratuitamente. Se fortalecerá el SENA a nivel técnico y tecnológico. Invertir 2.2 millones de pesos en mejorar las escuelas del país. Construir y mejorar 4.500 escuelas rurales. Triplicar las 330.000 becas otorgadas del ICETEX al 0% de interés, duplicar de 1.2 a 2.4 millones, los niños beneficiados por el programa 'de cero a siempre'. Contribuir a que en 2025 Colombia sea el país más educado de América Latina por medio de docentes más preparados.

### **Enrique Peñalosa**

Construir infraestructura educativa, especialmente en las zonas rurales y urbano marginales para que los niños puedan disfrutar de ambientes de aprendizaje óptimos. Ampliar el programa de alimentación. Aumentar a 8.500 los cupos de las facultades de educación con acreditación de alta calidad. Ofrecer 112 mil becas de pregrado y maestría para los docentes en formación previa al servicio y 88 mil subsidios de sostenimiento. Incrementar la remuneración promedio de los docentes en un 18% en términos reales durante el periodo de gobierno. Construir 320 infraestructuras nuevas intencionadas a la ampliación de jornada y aumento de cobertura, logrando una cobertura del 100% equivalente a 390.000 cupos adicionales. Aumentar la planta docente en arte, educación física y bilingüismo. En educación superior: ampliar la cobertura con calidad y disminuir los niveles de deserción, regionalizando el acceso y aumentando las becas y subsidios. Diseñar un modelo de financiación sostenible, aumentar los estándares de calidad. Crear un sistema de educación técnica y tecnológica que incluya los institutos técnicos y tecnológicos públicos y al SENA.

### **Oscar Iván Zuluaga**

Poner en marcha la jornada única ordinaria en todos los colegios públicos para que todos los niños sin excepción estudien de 8 am a 4 pm. Garantizar la alimentación para los 8.5 millones de niños en el sistema de educación pública. Mejorar los resultados en lecto-escritura, matemáticas, ciencias y bilingüismo, ofreciendo becas para que los docentes se formen en estas y otras áreas de educación básica. Fortalecer la formación en las 'habilidades blandas' como la puntualidad, la capacidad de trabajo en equipo, el medio ambiente, la innovación y el emprendimiento. Incluir la formación técnica desde el bachillerato para que los jóvenes graduados de 11° grado tengan título de bachiller y del SENA. Fortalecer el SENA garantizándole un presupuesto adicional de 1.5 billones de pesos al año.